



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216840606501
Fecha: 17-08-2021

20216840606501

Bogotá, D.C.,

(684)

Señor
ANÓNIMO
PUBLICAR EN CARTELERA
La Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado No. 20216810061622 – RESPUESTA REQUERIMIENTO CIUDADANO – SINPROC No.2989507.

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, le correspondió por reparto a la Inspección **18B** con el número de expediente **2021684490100809E** para que, una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dicha inspección se encuentra ubicada en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,



SHIRLY GÓMEZ GARCÍA

Coordinación Área de Gestión Policiva
ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Copia: JOSE WILSON ROJAS LOZANO – Email: personeriarafaeluribe@personeriabogota.gov.co

*Proyectó: Luis Alberto Sicachá Ramírez
Revisó y Aprobó: Dra. Shirley Gómez García*

